

ICaP

Instituto de Capacitación Parlamentaria



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

LOS DESAFÍOS DEL PARLAMENTO EN LAS DEMOCRACIAS DEL SIGLO XXI

PROGRAMA

ICaP

LOS DESAFIOS DEL PARLAMENTO EN LAS DEMOCRACIAS DEL SIGLO XXI **PROGRAMA**

Fundamentación

El retorno de la democracia en la República Argentina coincidió con la aceleración de procesos de integración mundial que han complejizado enormemente tanto los diagnósticos como las posibles respuestas ante los problemas políticos, económicos y sociales de nuestro país.

La creciente complejidad de las sociedades y las dificultades de las instituciones políticas para abordar problemáticas contemporáneas han generado importantes niveles de frustración en la ciudadanía y altos niveles de desconfianza en el sistema democrático.

Al mismo tiempo, el desarrollo tecnológico ofrece nuevas herramientas que crean la ilusión de una posible resolución técnica e inmediata a los malestares y acrecienta el descontento con las instituciones políticas que aparecen ante los ojos de los ciudadanos como costosas estructuras con escasa representatividad y capacidad para dar respuesta.

Ante estas dificultades, por lo general las principales respuestas a dichos desafíos han sido soluciones lineales o binarias: elite-pueblo; campo-industria; izquierda-derecha; peronismo-antiperonismo; proteccionismo-liberalización, entre otros. Luego de décadas de simplificación de la democracia y ante la incapacidad de resolver cuestiones tan básicas como la pobreza, desigualdad, desarrollo económico, etc.; se vuelve necesario reconocer la complejidad de nuestra democracia e intentar buscar un nuevo enfoque que permita abordar dichas cuestiones y así poder recuperar la confianza de la ciudadanía.

Para ello, es preciso desarrollar una adecuada comprensión de la situación presente de las instituciones democráticas, en general, y de los parlamentos en particular, que permita canalizar el descontento y la producción de nuevas categorías conceptuales que colaboren con la construcción de nuevos escenarios propicios para el desarrollo del país.

En este marco, los Parlamentos se encuentran en una situación ambivalente. Por un lado, entre las instituciones estatales, los Parlamentos son los que mayor descontento producen, en la medida en que la temporalidad pausada propia de una institución fundada en el debate y en la búsqueda de pactos, acuerdos y consensos, es contraria a

la rapidez que caracteriza tanto a los cambios y conflictos sociales, como a la expectativa de una resolución inmediata de los mismos. Pero, por otro, tienen un rol central y estratégico en la medida en que son el lugar donde se que acoge política e institucionalmente la diversidad y los intereses de nuestra sociedad y asimismo, son el espacio donde se diseñan y se acuerdan las políticas de Estado.

En síntesis, nuestras instituciones democráticas viven un desfase teórico que obliga a repensarlas, dado que el actual contexto social, económico y tecnológico contrasta con las circunstancias que dieron origen a la mayor parte de su marco conceptual.

A partir de esta comprensión de los tiempos actuales el Instituto de Capacitación Parlamentaria del Honorable Cámara de Diputados de la Nación se propone reflexionar sobre Los Desafíos del Parlamento en las Democracias del Siglo XXI a partir de cuatro ejes: Escenarios de la Fragmentación y su Impacto en las Instituciones Democráticas; Los Parlamentos en el Contexto de la Presidencialización de las Democracias; Parlamentos y Democracia (Inmediatez vs. Política de Estado); Parlamento, Federalismo y Políticas Públicas.

Unidad I

Escenarios de la Fragmentación y su Impacto en las Instituciones Democráticas

Con el objeto de pensar el rol de los Parlamentos en la actualidad es preciso caracterizar las condiciones sociopolíticas actuales en las que estos desarrollan su actividad. La fragmentación como rasgo de época busca dar cuenta de dichas condiciones que tienen como rasgos principales la pérdida de centralidad del Estado, una creciente a-institucionalización de la sociedad y un proceso de complejización de las relaciones sociales. Así, las instituciones políticas tienen que repensarse para poder ejercer sus funciones en un contexto de creciente desprestigio.

Contenido

Pasaje de sociedades de “gran vinculación” a las de “gran desvinculación”. La fluidez y la rapidez como dinámicas sociales predominantes. La complejidad y la necesidad de nuevos conceptos. A-institucionalidad y pérdida de centralidad del Estado

Unidad II

Subjetividades políticas y a-políticas: figuras del legislador

Las transformaciones en las dinámicas sociales y políticas no sólo producen cambios en las instituciones y las lógicas sociales, sino que también producen subjetividades

específicas: formas de pensar, sentir y actuar correlativas a aquellas. Así, las formas subjetivas a-institucionales y demandantes pasan a ocupar el centro de la escena y desplazan a las figuras del ciudadano que predominaban en el ámbito político. Asimismo, en el ámbito parlamentario también se producen desplazamientos en las subjetividades que lo ocupan. Estos desplazamientos no sólo atañen a que han cambiado los modos de ser legislador, sino que, asimismo se han pluralizado los modos de ocupar (pensar y actuar) los parlamentos.

Contenido

Subjetividad a-institucional, subjetividad demandante como formas subjetivas predominantes. Del ciudadano al consumidor. Figuras del legislador: el legislador racional que discute (S. XIX), el legislador político que hace acuerdos (S.XX). Pluralización de los sentidos del legislador: legislador militante, formalista, orgánico, societalista, moralista crítico.

Unidad III

Los Parlamentos en el Contexto de la Presidencialización de las Democracias

El cuestionamiento de los Parlamentos como instituciones centrales de la democracia tiene más de 100 años, sin embargo, estos persisten como un factor fundamental para su desarrollo. Es preciso comprender entonces las mutaciones de su rol y sus capacidades. A este respecto se destaca el proceso de creciente preponderancia del ejecutivo por sobre el legislativo que tiene lugar a lo largo de las democracias en todo el mundo y que posee aspectos específicos en el caso argentino. El carácter resolutivo del gobierno parece adecuarse más fácilmente a las características de las demandas sociales que esperan una respuesta inmediata. La celeridad en las decisiones se impuso en nuestras sociedades como prioridad frente al carácter consensuado de las mismas.

Esta cuestión ha producido una dispersión en los modos de percibir a los Parlamentos que ya no encuentran un sentido unívoco en el marco social. Las ideas de los Parlamentos como un costo innecesario, como una escribanía del gobierno, como un organismo de control del gobierno, o bien como un vehículo de ampliación de derechos y refugio para las minorías, entre otros, conviven desordenadamente en la sociedad. Acotar esa dispersión de sentidos es uno de los desafíos fundamentales de los Parlamentos en la actualidad.

Contenido

Las críticas al parlamentarismo en el contexto de entreguerras en Europa. El proceso de presidencialización en el contexto del Estado de bienestar. La descentralización de la política y sus efectos para el poder legislativo. Las mutaciones en el status de la ley

en las sociedades contemporáneas: el pasaje de la igualdad clásica de todos los ciudadanos ante la ley hacia la equidad como anhelo de reconocimiento de las diferencias. Crisis de la separación de poderes del Estado. Modos de percibir a los Parlamentos y figuras de legislador.

Unidad IV

Parlamentos y Democracia contemporánea: Políticas de Estado vs. Inmediatez

Nuestros sistemas políticos parecerían tener dificultades para gestionar la complejidad de los actuales regímenes democráticos. En gran parte, ello se debe a que se encuentran insertos en una tensión entre las inmediateces de las demandas de las sociedades y la necesidad impulsar políticas de estados que permitan gestionar expectativas de los diversos actores que constituyen nuestra sociedad. En la medida en que los Parlamentos tienen un rol central en la búsqueda de soluciones, se vuelve necesario desarrollar herramientas teóricas y prácticas que permitan actuar en esta complejidad y reconstruir un sentido de pertenencia entre la sociedad y la democracia. Un punto de partida consiste en comprender a los Parlamentos como instituciones complejas por naturaleza, ya que en su interior coexisten y conviven distintas y diversas expresiones políticas de la población. Su complejidad, debe dejar de ser vista como un problema, sino como parte de la solución. Esta heterogeneidad permite evidenciar con mayor claridad los desafíos políticos, sociales y económicos de cada

provincia y territorio. Sin embargo, los Parlamentos no son una simple reunión de sectores diversos, sino que su función específica es acoger esa diversidad y procesarla institucionalmente. No meramente permitir que se expresen allí, sino que darles una forma política que posibilite un alcanzar acuerdos y consensos en un marco institucional-estatal.

Contenido

El rol de los poderes legislativos en los sistemas democráticos actuales. Estabilidad y capacidad de resolución de conflictos a través de mecanismos institucionales. La función del Parlamento en la producción de forma política. Inmediatez. Políticas de Estado.

Modalidad de cursada

El presente curso se encuentra integrado por cuatro clases virtuales sincrónicas con día y horario establecido. Cada clase tendrá una duración de 80 minutos. Las mismas consistirán en una exposición de aproximadamente 25 minutos, en la que se presentarán las herramientas conceptuales. Luego se dispondrá de un espacio de consultas y aclaraciones de 20 minutos.

En cada unidad contarán con bibliografía para que las/los alumnas/os amplíen los conceptos trabajados en unidad. Al finalizar las clases las/os participantes deberán realizar un trabajo práctico integrador de producción escrita.

Día y horario de las clases sincrónicas

Primera Clase: jueves 20 de agosto a las 17 horas

Segunda Clase: jueves 27 de agosto a las 17 horas

Tercera Clase: jueves 3 de septiembre a las 17 horas

Cuarta Clase: jueves 10 de septiembre a las 17 horas

Modalidad de evaluación: Trabajo Integrador Final

Carga horaria: 20 horas.

Descripción de la modalidad: Virtual con Tutoría.

Lugar: Campus ICaP: <https://icapvirtual.hcdn.gob.ar/login/index.php>

Bibliografía

- SEBASTIÁN ABAD- MARIANA CANTARELLI, Habitar el Estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales, Buenos Aires, Hydra, 2012.
- SEBASTIÁN ABAD - ESTABAN AMADOR, El fantasma en la máquina. Sobre la formación de los agentes estatales, Buenos Aires, Hydra, 2017.
- ZYGMUNT BAUMAN, En busca de la política, Buenos Aires, FCE, 2001.
- DANIEL INNERARITY, Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2020.
- PIERRE ROSANVALLON, El buen Gobierno, Buenos Aires, Manantial, 2015.
- CARL SCHMITT, Sobre el parlamentarismo, Madrid, Tecnos, 1990.

Equipo docente:

Gabriel Livov

Martín D'Ascenzo

Rodrigo Páez Canosa